



JUZGADO MUNICIPAL DE HUEHUETAN, CHIAPAS.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.

El juzgado municipal de Huehuetán, Chiapas con domicilio en el palacio municipal, s/n, Huehuetán, Chiapas, cp. 30660, es el responsable de los datos que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección De Datos Personales En Posesión De Sujetos Obligados y la Ley De Protección De Datos Personales En Posesión De Sujetos Obligados Del Estado De Chiapas, así como las demás normativas que resulte aplicables.

Datos personales que se recaban:

con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 de fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se hace del conocimiento que los datos personales que se recaban en el área de Juzgado Municipal son aquellos consistentes en nombre, firmas, sexo, domicilio particular, estado civil, régimen conyugal, religión que predica y estado civil, considerándose sensibles la firma, sexo, estado civil y religión que predica, lo anterior con la finalidad de actuar conforme a lo establecido en los artículos 3 fracción II, 12 y 13 de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Chiapas.

Fundamento legal:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 6 y 16.

Ley general de protección datos personales en posesión de sujetos obligados: 3 fracciones II, 4, 7, 27 y 28.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas: artículo 3 fracciones IX, X, XV y XVII, 47 fracción X y XI, 74 fracción III, 108, 109, 110, 125, 128, 128, 133 y 135.

Ley de Protección d Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas: artículos 5, 7, 8, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 38 y 39.

Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Chiapas: artículo 3 fracción II, 12 y 13.



Finalidad:

con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, los datos personales requeridos por el Juzgado Municipal serán utilizados bajo la más estricta confidencialidad, los cuales formarán parte de las solicitudes, acuerdos, convenios y/o servicio con los que cuenta esta Institución.

Transferencia:

los datos personales recibidos serán transferidos al poder judicial del Estado de Chiapas para su resguardo y tratamiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del estado de Chiapas.

Supresión:

se informa que no se realizaran supresión, eliminación o cancelación de datos personales, ya que estos datos quedaran bajo el resguardo el Juzgado Municipal.

Ejercicios de derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia, Palacio Municipal, con domicilio en Palacio Municipal, S/N, Huehuetán, Chiapas, CP. 30660, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico utaip@huehuetan.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada.

Sitios para Consultar Avisos de

Privacidad:

Usted podrá consultar el presente aviso de privacidad integral, así como el aviso simplificado en la siguiente dirección electrónica:

<https://huehuetan.gob.mx/privacidad.php>



Cambios al Aviso de Privacidad:

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, loharemos de su conocimiento de manera presencial en las Instalaciones de Presidencia, o en nuestro portal de Internet:

<https://huehuetan.gob.mx/privacidad.php>